

envia
Manzanera y Mercaderes
S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 881 2600
Medellín (6) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8790
Lto. Min. Transportes 0088 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUIA



C CORTESIA 015005051999

23/06/2016	20:37	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CONSORCIO ATLAS 13				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 124 A NO 11-16				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0	27 JUN 2016	
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO				VENTA LLAVE DE BARRIO ALARCÓN	
DEV 064000540536 / 34-DIRECCION DESTINAT				DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Manzanera y Mercaderes
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 881 2600
Medellín (6) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8790
Lto. Min. Transportes 0088 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUIA



C CORTESIA 015005051999

23/06/2016	20:37	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CONSORCIO ATLAS 13				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 124 A NO 11-16				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO					
DEV 064000540536 / 34-DIRECCION DESTINAT				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

envia
Manzanera y Mercaderes
COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 9888 - Cali (2) 881 2600
Medellín (6) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8790
Lto. Min. Transportes 0088 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS;ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.
GUIA



C CORTESIA 015005051999

23/06/2016	20:37	BOGOTA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CONSORCIO ATLAS 13				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 124 A NO 11-16				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	VALOR	NO RECIBE LOS SABADOS
1	0	1	1	7000	CITA PARA ENTREGAR
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	RECIBIA SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
0	0	0	0		
DICE CONTENER				DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO					
DEV 064000540536 / 34-DIRECCION DESTINAT				DIA MES AÑO HORA MIN	

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

Anexos: dos (02) Folios

Copia: Consecutivo.

Elaboró: Luz Magaly Mendoza Flechas

Revisó: No Aplica.

Fecha de elaboración: 09/06/2016

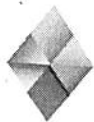
Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: Consecutivo de carpeta de Amparo Administrativo.

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040017631

Bucaramanga, 17-06-2016

Pág. 1 de 1

Señores
CONSORCIO ATLAS 13
Cra. 124 A No. 11-16
Bogotá

ASUNTO: AMPARO ADMINISTRATIVO LICENCIA DE EXPLOTACION No. ACB-112

Cordial Saludo,

El coordinador del punto de atención Regional de Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que en relación con la querella presentada el 23 de mayo de 2016 por la doctora **MARITZA OLIVARES ROMERO**, en su calidad de apoderada especial de la sociedad **INGENIERIA Y MINERIA DE SANTANDER S.A.**, titular de la Licencia de Explotación No. **ACB-112**, en contra de la **ALCADIÁ MUNICIPAL DE CHARTA, CONSORCIO ATLAS 13 E INDETERMINADOS**, quienes al parecer se encuentran realizando labores de explotación de materiales de construcción dentro del área del título minero No. **ACB-112**, sin autorización ni permiso por parte del titular minero, se profirió por el PAR Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, el Auto PARB No. 000578 del 16 de junio de 2016 por medio del cual se aplaza y fija nueva fecha para la diligencia de amparo administrativo, por lo tanto se remite copia para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR.
Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga.
Agencia Nacional de Minería.

Anexos: dos (02) Folios

Copia: Consecutivo.

Elaboró: Luz Magaly Mendoza Flechas

Revisó: No Aplica.

Fecha de elaboración: 09/06/2016

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: Consecutivo de carpeta de Amparo Administrativo.

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999
<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co



C CORTESIA 065000329222

M.E

14/06/2016	18.04	BUCARAMANGA	
DE: LUIS ALFONSO CONTRERAS GONZALES		01-001-0011055	
DIRECCION: CARRERA 8 NO 35N-79 SECTOR EL PLAN CAF MADRID			
TELEFONO 99999999		CC/NIT:	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR
1	0	1	1
FLETE	CARGAJE	OTROS	TOTAL FLETE
0	0	0	0
DEV 064000536955 / 35-DESTINATARIO SE TR			

DESTINO BUCARAMANGA-SANTANDER	6
PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 2201999	
CC/NIT 900500018-2	
VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
7000	
CITA PARA ENTREGAR	
RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
15 JUN 2016	
VENTANA DE OPORTUNIDADES	
RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DEV 064000536955 / 35-DESTINATARIO SE TR	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.12506 Dic/2002 FOPER55

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
 NORMAS REGLAMENTARIAS ART.981 SIGUIENTES Y
 COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 065000329222

14/06/2016	18.04	BUCARAMANGA	
DE: LUIS ALFONSO CONTRERAS GONZALES		01-001-0011055	
DIRECCION: CARRERA 8 NO 35N-79 SECTOR EL PLAN CAF MADRID			
TELEFONO 99999999		CC/NIT:	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR
1	0	1	1
FLETE	CARGAJE	OTROS	TOTAL FLETE
0	0	0	0
DEV 064000536955 / 35-DESTINATARIO SE TR			

DESTINO BUCARAMANGA-SANTANDER	6
PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 2201999	
CC/NIT 900500018-2	
VALOR DECLARADO	NO RECIBE LOS SABADOS
7000	
CITA PARA ENTREGAR	
RECIBI SATISFACCION NOMBRES Y APELLIDOS	
DOCUMENTOS	
NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 064000536955 / 35-DESTINATARIO SE TR	

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc.4327 Julio/97 - Somos Gr

P 12506 Dic/2002 FOPER55



GUIA CREDITO 064000536955

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1)4239666
www.enviacolvanes.com.co

Somos Automotenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002
FEC ADMISION HORA ORIGEN CIUDAD-DPTO DESTINO, CIUDAD-DPTO /PAIS
10/06/2016 11:26 BUCARAMANGA BUCARAMANGA-SANTANDER

NOMBRE REMITENTE
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

DIRECCIÓN REMITENTE

CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN

TEL / CEL CEDULA/ TI/ NIT COD POSTAL ORIG COD. CUENTA
2201999 900500018-2 680011148 01-001-0011055

NOMBRE DESTINATARIO
LUIS ALFONSO CONTRERAS GONZALES

DIRECCIÓN DESTINATARIO

CARRERA 8 NO 35N-79 SECTOR EL PLAN CAF MADRID

TEL / CEL CODI. POSTAL DESTINO
9999999 680001489

NOTAS

20169040015651

Nombre CC. Remitente

CENTRO DE COSTO

Reg Destino: BUCARAMANGA

UNIDADES 1
PESO (gramos) 1000

PESO VOL (Kgs) 1
PESO A COBRAR(Kg) 1

VALOR DECLARADO 7000

FLETE 0

C. MANEJO 0

OTROS 0

TOTAL FLETES 0

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:

DOCUMENTOS

CITA ENTREGA

Cobra cargue / Descargue

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino

INTENTO DE ENTREGA

FECHA HORA
1 D M A H:M
2 D M A H:M

Guia complementaria de devolución

Recibi a satisfacción
Nombre, C.C. y sello destinatario

D M A H:M

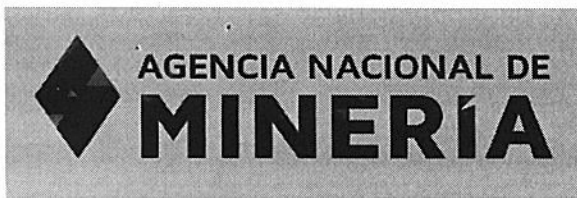
CARTAPORTE

NO

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra pagina web o al PBX (1)4239666

- DESTINATARIO -

FOPER01



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040015651

Página 1 de 1

Bucaramanga, 02-06 -2016

Señor:

LUIS ALFONSO CONTRERAS GONZALES

Carrera 8 No. 35N- 79 Sector el Plan Café Madrid.

Bucaramanga -Santander

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD CON RADICADO No. 20169040007972

Cordial saludo,

De acuerdo al derecho de petición radicado con el No. 20169040007972 por Ud, me permito informar el referido derecho de petición fue remitido a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, la mediante Orfeo con radicado No.20169040015641 del 02 de Junio de 2016, toda vez que es un tema de dicha Corporación Ambiental.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR

Coordinador del Punto de Atención Regional de Bucaramanga

Agencia Nacional de Minería

Anexos: (02) folios.

Copia: expediente.

Elaboró: Luz Magaly Mendoza - Contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 2 de Junio de 2016

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: parcial () total (x)

Archivado en: Consecutivo



C CORTESIA 065000329986

21/06/2016	14:52	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CONSORCIO ALAMEDAS DE GIRON				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 47 NO 29-47				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (Kg)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000539818 / 34-DIRECCION DESTINAT I					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002/FOPER55



C CORTESIA 065000329986

21/06/2016	14:52	BUCARAMANGA	01-001-0011055	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: CONSORCIO ALAMEDAS DE GIRON				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 47 NO 29-47				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT: 900500018-2				CC/NIT: 900500018-2	
UNIDADES	PESO (Kg)	VOLUMEN (Kg)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		7000
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE		
0	0	0	0		
DEV 064000539818 / 34-DIRECCION DESTINAT I					

Lic.Mintic.001191 de julio 13/2010

COLVANES SAS NIT 800.185.306-4
Principal: Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (1)4239666
www.enviacolvanes.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002
FEC ADMISION HORA ORIGEN CIUDAD-DPTO DESTINO, CIUDAD-DPTO/PAIS

17/06/2016 14:45 BUCARAMANGA BUCARAMANGA-SANTANDER

NOMBRE REMITENTE CENTRO DE COSTO UNIDADES CAUSAL DE DEVOLUCION

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA 1 Desconocido No.31

DIRECCION REMITENTE PESO (gramos) 1000 Rehusado No.44

CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN PESO VOL (Kgs) No Reside No.35

TEL / CEL CEDULA/ TI/ NIT COD POSTAL ORIG COD. CUENTA 1 No Reclamado No.40

2201999 900500018-2 680011148 01-001-0011055 PESO A COBRAR(Kg) 1 Dir. errada No.34

NOMBRE DESTINATARIO VALOR DECLARADO 7000 Otros (Nov Operativa/Cerrado)

CONSORCIO ALAMEDAS DE GIRON FLETE 0

DIRECCION DESTINATARIO C.MANEJO 0

CALLE 47 NO 29-47 OTROS 0

TEL / CEL CODI. POSTAL DESTINO TOTAL FLETES 0

9999999 680003234

NOTAS NO RECIBE LOS SABADOS

20169040016951

Nombre: CC Remitente

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, pajas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:

DOCUMENTOS

Reg Destino: BUCARAMANGA

CITA ENTREGA

Cobra cargue / Descargue

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino

INTENTO DE ENTREGA

FECHA HORA

1 D M A H:M

2 D M A H:M

Guia complementaria de devolución

Recibi a satisfacción Nombre, C.C. y sello destinatario

CARTAPORTE

NO

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR remítase a nuestra pagina web o al PBX (1)4239666

- DESTINATARIO -

FOPER01

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040016951

Página 1 de 1

Bucaramanga, 13-06-2016

Señores:

CONSORCIO ALAMEDAS DE GIRÓN
LUIS FERNANDO PEREZ RANGEL
Calle 47 No. 29 – 47
Bucaramanga

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD CON RADICADO 20169040014702.

Cordial Saludo,

Para su conocimiento y los fines pertinentes del Código de Minas, Ley 685 de 2001, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, (creada por medio del Decreto 4134 del 3 de Noviembre de 2011, expedido por el Ministerio de Minas y Energía), antes **INGEOMINAS**, respetuosamente se permite informarle, que los requisitos para realizar una solicitud de Autorización Temporal, los puede consultar en el siguiente enlace web: <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/autemporales.pdf> o, en su defecto, ingresando a la página web de la Agencia Nacional de Minería: www.anm.gov.co, escogiendo la opción: Trámites y Servicios, en el menú que se despliegue escoja: Guía de Servicio al Ciudadano y en el nuevo menú que le deberá aparecer en la parte izquierda de su pantalla, escoja: Los Abecé; en ellos encontrará la “Guía para la Solicitud de Autorizaciones Temporales”.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, quedando atentos a cualquier otra inquietud que usted requiera.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador PAR Bucaramanga

Anexos: Cero (0) Folios.

Copias: No Aplica

Proyectó: Eline Leonor Saldaña Astorga 

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 13/06/2016

Número de radicado que responde: 20169040014702

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Consecutivo



Lic.Min Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic Minic: 001191 de julio 13/2010



GUIA CREDITO 064000539817

COLVANES SAS. NIT 800 185 306-4
Principal Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX: (1) 4239666
www.envia.com.co

Somos Autorretenedores Resoluc: 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc: 12506 Dic/2002
FEC ADMISION HORA ORIGEN CIUDAD-DPTO DESTINO CIUDAD-DPTO /PAIS
17/06/2016 14:45 BUCARAMANGA BUCARAMANGA-SANTANDER

NOMBRE REMITENTE
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

DIRECCIÓN REMITENTE
CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN

TEL / CEL CEDULA/ TI/ NIT COD POSTAL ORIG COD. CUENTA
2201999 900500018-2 680011148 01-001-0011055

NOMBRE DESTINATARIO
ALCALDIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DESTINATARIO
CARRERA 5 NO 6-10

TEL / CEL CODI POSTAL DESTINO
9999999 680001079

NOTAS

20169040017541

Nombre CC Remitente

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:

DOCUMENTOS

Reg Destino: BUCARAMANGA

UNIDADES CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
1 Desconocido No.31

PESO (gramos) Rehusado No.44
1000

PESO VOL (Kgs) No Reside No.35
1 No Reclamado No.40

PESO A COBRAR (Kg) Dir. errada No.34
1 Otros (Nov Operativa/Cerrado)

VALOR DECLARADO 7000

FLETE Fecha Devolución al remitente
0 D M A Hora H:M

C. MANEJO Observaciones en la entrega:
0

OTROS
0

TOTAL FLETES
0

CITA ENTREGA

Cobra cargue / Descargue ☐

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino

INTENTO DE ENTREGA

FECHA HORA
1 D M A H:M
2 D M A H:M

Guía complementaria de devolución

Recibi a satisfacción
Nombre, C.C. y sello destinatario

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.com.co de Colvanes SAS y en las cartelerías ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (1) 4239666

- DESTINATARIO -

CARTAPORTE

NO

D M A H:M

FOPER01



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8866 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones usu de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 065000329987

21/06/2016	14:54	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ALCALDIA MUNICIPAL 01-001-0011055			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 5 NO 6-10			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO 7000			NO RECIBE LOS SABADOS ☐	
DICECONTENER			CITA PARA ENTREGAR	
DOCUMENTOS			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
NOMBRE Y APELLIDO			22 JUN 2016	
DEV 064000539817 / 34-DIRECCION DESTINAT I.			DIA MES AÑO HORA MIN	

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
Bogotá (1) 423 8866 - Cali (2) 891 2600
Medellín (4) 444 4747 - Barranquilla (6) 376 8700
Lto. Min. Comunicaciones usu de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR.229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS:ART.981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENTARIOS DEL CODIGO DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CORTESIA 065000329987

21/06/2016	14:54	BUCARAMANGA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: ALCALDIA MUNICIPAL 01-001-0011055			PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 5 NO 6-10			DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO 7000			NO RECIBE LOS SABADOS ☐	
DICECONTENER			CITA PARA ENTREGAR	
DOCUMENTOS			RECIBI A SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
NOMBRE Y APELLIDO			DIA MES AÑO HORA MIN	
DEV 064000539817 / 34-DIRECCION DESTINAT I.				

PLIDO OF

NIT:900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040017541

Página 1 de 1

Bucaramanga, 16-06-2016

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL CIMITARRA – SANTANDER
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Carrera 5 No. 6-10
secretariaplaneación@cimitarra-santander.gov.co
Bucaramanga.

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD CON RADICADO 20169040017372.

Cordial Saludo,

Para su conocimiento y los fines pertinentes del Código de Minas, Ley 685 de 2001, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, (creada por medio del Decreto 4134 del 3 de Noviembre de 2011, expedido por el Ministerio de Minas y Energía), antes **INGEOMINAS**, respetuosamente se permite informarle que para efectos de emitirle una respuesta a su solicitud, se hace indispensable la identificación completa del acto administrativo, en este caso, de la resolución.

Lo anterior, toda vez que en el escrito por ustedes radicado, no se expresa el año de la resolución, la identificación del título minero y/o la vicepresidencia que le dio origen a la misma.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, quedando atentos a cualquier otra inquietud que usted requiera.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador PAR Bucaramanga

Anexos: Cero (0) Folios.

Copias: No Aplica

Proyectó: Eline Leonor Saldaña Astorga *ELS*

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 16/06/2016

Número de radicado que responde: 20169040017372

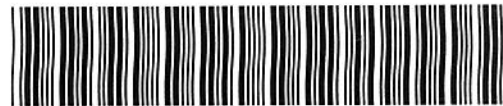
Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: No Aplica



20/06/2016	21:35	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER SAS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 17A NO 77-41 303		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (CM)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICE CONTENER		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS		22 JUN 2016		
NOMBRE Y APELLIDO		DIA MES AÑO HORA MIN		
DEV 064000538785 / 34-DIRECCION DESTINAT				

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



20/06/2016	21:35	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER SAS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 17A NO 77-41 303		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (CM)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICE CONTENER		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS		DIA MES AÑO HORA MIN		
NOMBRE Y APELLIDO				
DEV 064000538785 / 34-DIRECCION DESTINAT				

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



20/06/2016	21:35	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER	6
DE: SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER SAS		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 17A NO 77-41 303		CC/NIT:	DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN	
TELEFONO 99999999			TELEFONO 2201999	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (CM)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
7000		CITA PARA ENTREGAR		
DICE CONTENER		RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS		
DOCUMENTOS		DIA MES AÑO HORA MIN		
NOMBRE Y APELLIDO				
DEV 064000538785 / 34-DIRECCION DESTINAT				

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040015621

Página 1 de 1

Bucaramanga, 02-06-2016

Señores:
SOCIEDAD MINERA DE SANTANDER S.A.S.
MARGARITA RICAURTE DE BEJARANO
Carrera 17A No. 77 – 41 (303)
Bogotá D.C.

**Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO
20165510154952 EN EL EXPEDIENTE 0327-68.**

Cordial Saludo,

Para su conocimiento y los fines pertinentes del Código de Minas, Ley 685 de 2001, el Punto de Atención Regional Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, (creada por medio del Decreto 4134 del 3 de Noviembre de 2011, expedido por el Ministerio de Minas y Energía), antes **INGEOMINAS**, respetuosamente se permite dar respuesta al Derecho de Petición citado en el asunto, informándole que se procederá con la solicitud elevada por la jurista, una vez se elabore la respectiva minuta de la que trata el artículo segundo de la Resolución 001342 del 25 de abril de 2016.

De esta manera se da respuesta a su Derecho de Petición, quedando atentos a cualquier otra solicitud que usted requiera.

Atentamente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Coordinador PAR Bucaramanga

Anexos: "No Aplica"

Copias: "No Aplica"

Proyectó: Eline Leonor Saldaña Astorga

Revisó: No Aplica

Fecha de elaboración: 2/06/2016

Número de radicado que responde: 20165510154952

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Archivado en: Expedientes



GUIA CREDITO 064000538779

Somos Autorretenedores Resolución 4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002
FEC ADMISION HORA ORIGEN CIUDAD-DPTO DESTINO, CIUDAD-DPTO./PAIS
15/06/2016 11:43 BUCARAMANGA BOGOTA-D.C.

NOMBRE REMITENTE CENTRO DE COSTO UNIDADES CAUSAL DE DEVOLUCIÓN
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA 1 Desconocido No.31
DIRECCIÓN REMITENTE PESO (gramos) 1 Rehusado No.44
CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN 1000 No Reside No.35
TEL / CEL CEDULA/ TI/ NIT COD POSTAL ORIG COD. CUENTA PESO VOL (Kgs) No Reclamado No.40
2201999 900500018-2 680011148 01-001-0011055 1 Dir. errada No.34
NOMBRE DESTINATARIO PESO A COBRAR(Kg) 1 Otros (Nov Operativa/Cerrado)
CONSORCIO ATLAS 13 1
DIRECCIÓN DESTINATARIO VALOR DECLARADO 7000
CARRERA 12A A NO 11-16

TEL / CEL CODI. POSTAL DESTINO NO RECIBE LOS SABADOS
9999999 110321056
NOTAS

20169040016401

Nombre CC Remitente

El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es:

DOCUMENTOS

FLETE 0 Fecha Devolución al remitente D M A H:M
C. MANEJO 0 Observaciones en la entrega:
OTROS 0
TOTAL FLETES 0

CITA ENTREGA

Cobra cargue / Descargue

Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino

INTENTO DE ENTREGA

FECHA HORA
1 D M A H:M
2 D M A H:M

Guía complementaria de devolución

Recibi a satisfacción
Nombre, C.C. y sello destinatario

CARTAPORTE

NO

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PGR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)4239666.

- DESTINATARIO -

FOPER01



C CORTESIA 015005042000

20/06/2016	21:36	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: CONSORCIO ATLAS 13		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 12A A NO 11-16		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24-71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		7000		
DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
DICE CONTENER		DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO		NOMBRE Y APELLIDO		

RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS
 22 JUN 2016

DIA: 22 MES: JUN AÑO: 2016 HORA: MIN: 00
 Bucaramanga - Santander

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005042000

20/06/2016	21:36	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: CONSORCIO ATLAS 13		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 12A A NO 11-16		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		7000		
DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
DICE CONTENER		DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO		NOMBRE Y APELLIDO		

RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS

DIA: MES: AÑO: HORA: MIN:

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



C CORTESIA 015005042000

20/06/2016	21:36	BOGOTA	DESTINO: BUCARAMANGA-SANTANDER 6	
DE: CONSORCIO ATLAS 13		01-001-0011055	PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CARRERA 12A A NO 11-16		DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24 - 71 BARRIO ALARCÓN		
TELEFONO 99999999		TELEFONO 2201999		
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (KG)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)
1	0	1	1	
FLETE	C.MANEJO	OTROS	TOTAL FLETE	
0	0	0	0	
VALOR		7000		
DECLARADO		NO RECIBE LOS SABADOS		
DICE CONTENER		DOCUMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDO		NOMBRE Y APELLIDO		

RECIBI SATISFACCION: NOMBRES Y APELLIDOS

DIA: MES: AÑO: HORA: MIN:

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER55



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169040016401

Pág. 1 de 1

Bucaramanga, 09-06-2016

Señores
CONSORCIO ATLAS 13
Cra. 124 A No. 11-16
Bogotá

ASUNTO: AMPARO ADMINISTRATIVO LICENCIA DE EXPLOTACION No. ACB-112

Cordial Saludo,

El coordinador del punto de atención Regional de Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que en relación con la querella presentada el 23 de mayo de 2016 por la doctora **MARITZA OLIVARES ROMERO**, en su calidad de apoderada especial de la sociedad **INGENIERIA Y MINERIA DE SANTANDER S.A.**, titular de la Licencia de Explotación No. **ACB-112**, en contra de la **ALCADÍA MUNICIPAL DE CHARTA, CONSORCIO ATLAS 13 E INDETERMINADOS**, quienes al parecer se encuentran realizando labores de explotación de materiales de construcción dentro del área del título minero No. **ACB-112**, sin autorización ni permiso por parte del titular minero, se profirió por el PAR Bucaramanga de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA** el Auto PARB No. 000490 del 23 de mayo de 2016, del cual se remite copia para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,



HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR.
Coordinador del Punto de Atención Regional Bucaramanga.
Agencia Nacional de Minería.

Anexos: dos (02) Folios

Copia: Consecutivo.

Elaboró: Luz Magaly Mendoza Flechas *mf*

Revisó: No Aplica.

Fecha de elaboración: 09/06/2016

Número de radicado que responde: No aplica.

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: Consecutivo de carpeta de Amparo Administrativo.